

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 738
El Salvador, Miércoles 7 de mayo de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



Captura de empresarios del transporte es para sembrar miedo: juez Durán

Información Pág. 2

BLOQUE DE RESISTENCIA Y REBELDÍA POPULAR (BRP) SOLICITA UN INCREMENTO DEL 25% AL SALARIO MÍNIMO, Y RECHAZAN EL 12% PROPUESTO POR EL GOBIERNO. LA PROPUESTA DEL BRP SI TENDRÍAN IMPACTOS MUY POSITIVOS EN LA POBLACIÓN TRABAJADORA, DICE LA ORGANIZACIÓN POPULAR. FOTO: DIARIO CO LATINO.



“Quizás cree que hay artículos escondidos sobre ese tema también”:
Marcela Villatoro

Información Pág. 3

Cardenales llaman a la paz mundial en vísperas de iniciar el Cónclave

Información Pág. 7

Clásico nacional: FAS vs Águila encabezan los cuartos de final del Clausura este miércoles

Información Pág. 12

Captura de empresarios del transporte es para sembrar miedo: juez Juan Durán

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El juez de Sentencia, Juan Antonio Durán, manifestó que la captura de cinco empresarios del transporte público es para sembrar miedo, además de una cortina de humo debido a una serie de sucesos que manchan la imagen del inconstitucional presidente Nayib Bukele, como la droga encontrada en Panamá y el reportaje del periódico digital El Faro que evidencia las negociaciones con las pandillas, además del fracaso en Los Chorros por un mal diseño.

Para el juez Durán, los empresarios capturados no han cometido delito, pues no hubo ningún decreto o ley para declarar la gratuidad del transporte, lo único que existió fue una orden en la red social "X", antes Twitter.

"El tema del transporte público es una cortina de humo, quieren regalar el trabajo de los demás, la estrategia de poner el transporte gratis no tiene nada que ver con solucionar el tema de Los Chorros, no tiene que ver una cosa con la otra", comparó durante el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

Asimismo, consideró que poner gratis el transporte en todo el país es una decisión improvisada y populista, juega con la necesidad de la población, se la echa en el bolsillo y los temas relevantes, que son importantes pasan a un segundo y tercer plano, dijo el juez de sentencia, uno de los pocos profesionales independientes.

Expresó que el problema en Los Chorros se debe al diseño de obra, los trabajadores en el proyecto tuvieron que haber previsto esa situación, solo el hecho de pasar por la zona evidenciaba que el talud podía caer en cualquier momento,

muchos analistas están señalando sobre todo la falta de información en las obras.

"Este gobierno ha ido improvisando, va de ensayo y error, se equivoca y tira una cortina de humo, ya aquello que estuvo mal hoy es otro centro de atención; concentrando el poder se hace lo que le da la gana, actúan sobre la base del miedo, ahora la red social X es fuente de derecho, está por encima de la Constitución, de la ley", dijo el juez.

A la vez, reiteró que quienes están en torno a ese pequeño grupo del gobierno se lucran de la cosa pública, quedando evidenciado en el lujo, la ostentación y el incremento del patrimonio de la familia Bukele y los allegados.

Durán sostuvo que el gobierno y sus allegados tienen a la antigua oligarquía salvadoreña amedrentada, de un momento a otro pueden capturar a cualquiera de las antiguas 14 familias y expor-



El juez de Sentencia, Juan Antonio Durán, señala que no existió ningún decreto o ley para declarar la gratuidad del transporte. Foto Diario Co Latino/@InformaTV_

piarle todo como hicieron el ex presidente Cristiani.

Indicó que en el país se vive en una dictadura donde quien ejerce el gobierno lo está haciendo bajo la figura de la presidencia inconstitucional, porque rompe con las reglas constitucionales que prohíben la reelección, lo cual, genera

la concentración de poderes, el Ejecutivo, Legislativo y Judicial están en manos de una pequeña élite y hace lo que quiere sobre los casos de su interés.

"Bukele no es ningún estadista, es un corrupto más, un populista más, un dictador más", dijo el Juez Durán.



Ivania Cruz y Rudy Joya se encuentran fuera del país en una agenda internacional. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios de El Salvador (UNIDEHC) rechazó la orden de captura que la jueza tres del Tribunal Quinto contra el Crimen Organiza-

do de San Salvador emitió contra Ivania Cruz y Rudy Joya, dirigentes de la organización.

En la Audiencia Especial "completamente viciada", según UNIDEHC, el Tribunal que conoce del caso denominado como "La Floresta", declaró rebeldes a los abogados, ordenó detención

Ordenan la captura de Ivania Cruz y Rudy Joya

y difusión roja ante la Organización Internacional de Policía Criminal INTERPOL. Esto se realizó en una audiencia sin estar presentes los abogados que los representan. Según comentó UNIDEHC, se presentó un escrito formal el 2 de mayo pasado al Tribunal, donde se acredita el justo impedimento de comparecer por varias razones, entre ellas, que los abogados se encuentran fuera del país en agenda internacional. También se planteó que existe una falta de legítima defensa por no contar con abogados nombrados para su representación y defensa en el proceso.

"Agregando la falta de independencia del Tribunal en este caso, no respetando el derecho de defensa y petición que todo ciudadano tiene derecho al debido proceso. La Jueza decreta arbitrariamente orden de captura en contra de nuestros abogados y voceros de

UNIDEHC. Sin importarle y valorar los documentos de prueba y justificación presentados", comentó la organización a través de un comunicado.

En ese sentido, denunció las actuaciones "claramente arbitrarias" y "sin independencia judicial" de la jueza del Tribunal, quien desde marzo se le denunció penalmente por diversos delitos en el presente caso, informó UNIDEHC.

Con respecto a las últimas decisiones emitidas por la jueza, a juicio de UNIDEHC, se demuestra que el caso es "una clara persecución política en contra de quienes defienden los derechos humanos en El Salvador".

Es de recordar que Joya y Cruz son acusados por la FGR de los supuestos delitos de agrupaciones ilícitas y comercialización ilegal de parcelas y lotificaciones en una finca ubicada en San Juan

Opico, en La Libertad. Tanto Joya como Cruz han considerado que el caso denominado "la foresta" ha sido "fabricado" por la FGR, en represalia a su labor, a la defensa de los derechos humanos.

UNIDEHC reitera que la jueza actúa "bajo intereses políticos y no jurídicos", por ello, en los próximos días el equipo legal y los abogados Rudy Joya e Ivania Cruz iniciaran más acciones legales en contra de las "resoluciones arbitrarias e ilegales" del Tribunal Quinto contra el Crimen Organizado. UNIDEHC hizo un llamado a la comunidad nacional e internacional para estar atentos a dichas acciones, "que evidencian día a día, la falta de democracia, estado de derecho e independencia judicial del actual régimen dictatorial que goberna a El Salvador".

El Salvador brinda “alojamiento penitenciario” a países del mundo: Félix Ulloa

Redacción Nacional
@DiarioCoLatino

El vicepresidente de la República, Félix Ulloa, dijo en una entrevista que cualquier país del mundo podría contratar los servicios de penitenciaría de El Salvador. “Se está dando este servicio que podríamos llamar un alojamiento penitenciario”, dijo.

La revista francesa Le Grand Continent, le realizó una entrevista al vicepresidente Ulloa. En el artículo, Ulloa menciona que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el presidente salvadoreño, Nayib Bukele, tienen una relación “muy cordial, de mucho respeto, con muchas visiones en conjunto para resolver los problemas de cada uno de nuestros países”.

El medio francés preguntó a Ulloa sobre la justificación legal para que el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) se convierta en una prisión al servicio de Estados Unidos



Félix Ulloa plantea que El Salvador brinda servicio de “alojamiento penitenciario” si cualquier país lo requiere. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

para alojar a presuntos delincuentes y si esto implicaría un problema de soberanía para El Salvador.

“No, definitivamente no. Lo que nosotros hacemos es diferente. El Salvador es un país que propone una oferta de servicios a la comunidad internacional. Tenemos una oferta de servicios turísticos, de servicios tecnológicos —aquí en El Salvador está instalada una de las oficinas más grandes de Google—, de servicios médicos”,

comparó Ulloa.

“En vista de la calidad y seguridad de las instalaciones que proponemos, se está dando este servicio que podríamos llamar un alojamiento penitenciario. Es como si viene una persona a El Salvador y pide tratamiento médico; tenemos turismo médico para personas que vienen a hacerse tratamiento odontológico”, comentó Ulloa.

En ese sentido, el funcionario sostuvo que no ven que sea

un tema de derecho internacional ni de conflicto internacional “en la medida en que está respaldado por la prestación de un servicio”. Señaló que la calidad de los internos o de la persona que viene no la califica El Salvador; la califica el Estado que pide la prestación de servicio.

Ante la pregunta sobre si cualquier país del mundo podría contactar a la administración salvadoreña para pedirle que reciba a sus prisioneros en las cárceles salvadoreñas, Ulloa respondió que sí. “Claro, con todo gusto. Cualquier país puede requerir los servicios de las instalaciones penitenciarias de El Salvador. Tenemos la capacidad para poder brindar ese servicio. Es una relación de carácter estrictamente comercial o financiero. Es una relación de prestación de servicio; es decir, no se trata de una exportación —como muchos lo han dicho— de un sistema carcelario”.

Durante la entrevista, el funcionario salvadoreño negó que el Gobierno haya negociado con las pandillas salva-

doreñas. “Este gobierno jamás ha negociado con las maras”, dijo. Sin embargo, dijo que “es posible que en las negociaciones con los líderes de los vendedores ambulantes haya habido pandilleros y por eso dicen ellos que son negociaciones entre las pandillas y el gobierno”.

Es de recordar que el medio El Faro reveló una entrevista con dos líderes pandilleros donde afirman que negociaron con Bukele, incluso, desde 2015 cuando corrió para alcalde de San Salvador; de hecho, a las pandillas se les habría dado \$250 por el apoyo electoral. “Hay casos periodísticos que dicen que algún funcionario negoció: son acciones aisladas. No es una política de gobierno”, dijo Ulloa, sin aclarar el rol del director del Tejido Social, Carlos Marroquín, como el principal negociador del Gobierno de Bukele, a quien los pandilleros y el mismo Marroquín lo identifican como “Batman”.

“Quizás cree que hay artículos escondidos sobre ese tema también”: Marcela Villatoro sobre “alojamiento penitenciario”

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Luego de que el vicepresidente de la República, Félix Ulloa, dijera que El Salvador ofrece servicios de “alojamiento penitenciario” a otros países que lo requieran, diputadas de oposición aclararon que no existe legislación que avale dicha actividad.

La diputada de Alianza Republicana Nacionalista

(ARENA), Marcela Villatoro, cuestionó sobre la profesión de Ulloa. “Yo tenía un profesor de la universidad que decía que dentro de los abogados había rábulas, entonces, lo que tengo que decir de esta persona (el vicepresidente) es que es un rábula (abogado poco preparado), una persona indocta del derecho que desconoce los procedimientos y, sobre todo, los respetos a los debidos procesos”.

“Yo realmente pensaba que él era más inteligente, pensaba

que era un abogado de verdad, hay diputados aquí y lo mismo pasa con ciertos funcionarios; que pasaron por la universidad, pero la universidad no pasó por ellos”, agregó la legisladora.

Sobre el término “alojamiento penitenciario”, que utilizó el Ulloa, Villatoro explicó que no está dentro de la ley. “A él le pasa lo mismo que cuando se le preguntó sobre la reelección donde dijo que había un artículo escondido, entonces,

quizás él cree que hay artículos escondidos sobre ese tema también”.

Por su parte, la diputada Claudia Ortiz, de VAMOS, planteó que hoy por hoy, la Asamblea Legislativa no ha emitido alguna ley que le dé sustento jurídico a esa actividad que el Ejecutivo realiza, es decir, de recluir a detenidos de otros países, tal y como lo hace en el CECOT con presos de Estados Unidos.

“Mientras no exista una

base legal que justifique ese tipo de acuerdos o que El Salvador aloje personas detenidas, deportadas o en cualquier calidad de otro país y esté usando nuestro territorio para eso, es difícil opinar de este término que el vicepresidente ha expresado. Pero lo que sí les puedo decir y, lo que todos tenemos claro es que no hay una legislación aprobada que avale esas actividades”, puntualizó.

PRO VIDA da apoyo a Centros de Inmersión Lingüística Nahuat

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

“Este es un programa de inmersión lingüística en donde el niño y la niña se somete al mundo del nahuat, a través de las nantzin (señora/madre) y un programa muy sistematizado que se trabaja en momentos didácticos”, explicó, Juliana Ama, coordinadora del programa de las Cunas Nahuat, apoyado por la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria (PRO-VIDA), y el Colectivo El Salvador ELKARTASUNA.

Este esfuerzo de las tres Cunas Nahuat que trabajan en el rescate del idioma, se encuentran en Nahuizalco, Santo Domingo de Guzmán y Santa Catarina Masahuat, en el departamento de Sonsonate, en donde se asienta la mayor población indígena al occidente del país, y nahuahablante.

“Mi compromiso en las Cunas Nahuas es una coordinación de las tres, para que caminen juntas -aunque no iguales-, por la razón que están ubicadas en diferentes distritos y cada uno de estos tienen sus propias costum-



Nantzin Coralia con sus alumnos en el Tay titaketzal yálu o repaso de la lección del día anterior un espacio que los alumnos y alumnas de la Cuna Nahuat de Santa Catarina Masahuat, afianzan sus conocimientos. Foto Diario Co Latino /Gloria Orellana.

bres, tradiciones y creencias; entonces, cada Cuna Nahuat, se adapta a lo que el pueblo conoce y de acuerdo a nuestros ancestros”, afirmó Ama.

La inmersión lingüística en las Cunas Nahuat

Juliana Ama explicó que esta enseñanza no es sólo académi-

ca, sino también de “identidad” porque reúne en su esencia el “lenguaje, tradiciones, creencias, vestimenta y comidas. Esto encierra la identidad y la cultura que va enlazada a esa identidad”, dijo.

“Los niños y niñas que nosotros atendemos en las diferentes Cunas Nahuat se trabajan por momentos didácticos, cada espacio es de 15 a 20 minutos, y luego la nantzin cambia de actividad con exactitud del horario”, agregó.

“Porque los niños son inquietos y si el momento se alarga, pues se aburren, (niñez menor de 5 años), entonces, nos vamos y buscamos de la manera como ellos vayan aprendiendo pero jugando a la vez, es un entorno de alegría”, sostuvo Ama.

La jornada de las Cunas Nahuat se desarrollan en varios espacios e inicia con el Tiutimawilitat (juego libre) que dura

30 minutos, en donde son recibidos con juguetes en las mesas que utilizan los estudiantes a diario; luego pasan al Yek anwalahtiwit (bienvenida, saludos y canciones).

Un momento importante, describió la coordinadora de las Cunas Nahuat, es el Tay titaketzal yálu (repaso), que consiste en recordar los contenidos de enseñanza del día anterior, son 10 minutos de intercambio con la nantzin y la maestra de apoyo que le acompaña; luego pasan al Tipewa (contenidos del día), son 20 minutos de la lección del día. Para pasar al Tikapaka tuhtumey (lavar las manos), que es el momento previo al Tiawit titakwa (refrigerio).

Posterior, al refrigerio los niños y niñas entran al Tiawit titikitit (trabajar) que son actividades de motricidad fina del alumnado en donde pueden cortar, pegar y pintar por un es-

pacio de 20 minutos. Luego, la nantzin coordina el Tiutimawilitat (juego dirigido) y otros 20 minutos de juegos independientes, para llegar al Tiutimusewia (descanso o dormir), en un ambiente reposado en donde la nantzin les canta canciones de cuna en nahuat.

El día culmina con el Tiawit titaketzal yálu (vocabulario) una dinámica que sirve para afianzar y recordar palabras aprendidas ese día. Y al final los niños y niñas culminan la jornada con el Tiawit katutxan (despedida), antes de salir de la Cuna Nahuat.

Juliana Ama comentó que este programa es atendido por nahuahablantes que son en su mayoría traídos de Santo Domingo de Guzmán, en donde se encuentra el mayor número de nahuahablantes.

En la Cuna Nahuat de Santa Catarina Masahuat, que es atendido por la “Nantzin Coralia”, a la que llaman cariñosamente “Nantzin Cora”, imparte las clases a niños y niñas a través de su enseñanza personal.

“Toda la jornada tiene sus tiempos establecidos y no se puede pasar más de 30 minutos, porque los niños se aburren. Es por esto que las Cunas Nahuat no pueden ser atendidas por una sola nantzin. Tenemos a una directora que es una maestra con especialidad en parvularia, quien orienta a la nantzin en los aspectos metodológicos y pedagógicos de la enseñanza”, indicó.

“Es satisfactorio cuando los niños se acuestan mientras la nantzin les canta canciones de cuna todo en nahuat,



Nantzin Juliana Ama, coordinadora de Las Cunas Nahuat, que junto a PROVIDA y el colectivo El Salvador ELKARTASUNA, trabajan en el rescate de la lengua nahuat. Foto Diario Co Latino /Gloria Orellana.

Viene de la pág. 4

tras tomaba la decisión, pero al final aquí estoy enseñando", reiteró nantzin Coralia.

Para la nantzin Cora, es importante que sus alumnos y alumnas, aprendan el idioma nahuat, para preservar una "herencia cultural", y considera que así como aprendió de escuchar a sus padres y abuelos, que le permitió entenderlo y dominarlo, espera que las nuevas generaciones se comprometan a cuidarlo.

"Es el gozo de la vejez, al ver a estos niños y niñas aprendiendo nuestro idioma, y esperamos que la juventud se anime y quiera aprender, porque son bienvenidos. Nosotros ya somos adultas y si no aprendemos el idioma el pueblo quedaría sin fama, sin herencia y sin el trabajo de la artesanía en barro que nos da identidad. Yo no dejaré de hablar nahuat hasta que me muera", reafirmó Nantzin



La nantzi Sarai García es parte del programa de inmersión lingüística en donde el niño y la niña se somete al mundo del nahuat. Foto Diario Co Latino /Gloria Orellana.

Coralia.

PROVIDA apoya el trabajo por el rescate del Nahuat

Eduardo González, gerente de Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático de la Asociación de Ayuda Humanitaria "PROVIDA", comentó que se encuentran trabajando en las 3 Cunas Nahuat en los distritos de Nahuizalco, Santa Catarina Masahuat y Santo Domingo de Guzmán, de Sonsonate Norte y Centro.

"A nivel de occidente PROVIDA tiene la ejecución de 3 proyectos paralelos, el primero es un Centro de Inmersión Lingüística, que cuenta con el apoyo de El Salvador ELKARTA-SUNA, que se está construyendo en Nahuizalco y se está gestionando tener otro centro similar de inmersión lingüística para el distrito de Santa Catarina Masahuat", manifestó.

"Además, se cuenta con un



Clases en la Cuna Nahuat de Nahuizalco, que se encuentra a la espera de trasladarse a su nueva sede en el distrito de Nahuizalco Sonsonate Norte. Foto Diario Co Latino / Gloria Orellana.

proyecto de desarrollo local y territorial que tiene acciones concretas para trabajar con comunidades originarias, indígenas, quienes son hablantes del nahuat. Como en el caso en que se trabaja con Santa Catarina Masahuat y Santo Domingo de Guzmán, con dos comunidades en cada uno de esos distritos", sostuvo.

"Apoyamos también el nahuat en Nahuizalco, con sus festivales gastronómicos, porque así se rescatan las recetas ancestrales, así como, la conmemoración de algunas fechas históricas como el rescate de la Lengua Materna. Esto estamos realizando actualmente, trabajamos en el rescate del idioma nahuat para que la niñez y juventud, puedan fortalecer sus capacidades y no olvidar nuestra lengua ancestral", puntualizó González.

"PROVIDA está trabajando también permanentemente, en apoyar el este esfuerzo para que

se entregue un refrigerio escolar a los alumnos y alumnas en la jornada de estudio en las tres Cunas Nahuat, con el fin de que esos niños y niñas tenga un refrigerio saludable en su día de estudio", sostuvo.



"Tengo 62 años y estaba vendiendo en Nahuizalco, cuando llegó nantzin Juliana, y me dijo que fuera a observar cómo trabajan en la Cuna Nahuat, y me gustó, más que todo para aprender canciones para los niños, porque yo sólo tenía pláticas con adultos. Al principio tenía miedo mien-

Supuesto propietario de tierras recibe favoritismo

MILPA denuncia irregularidades en proceso judicial

Redacción Nacionales

Una serie de irregularidades en el proceso judicial que se desarrolla en el Juzgado de Paz de Intipucá, luego de una demanda interpuesta por particulares tras el anuncio e inauguración del proyecto Surf City 2, promovido por el Gobierno, denuncia el Movimiento Indígena para la Integración de las Luchas de los Pueblos Ancestrales de El Salvador (MILPA).

Personas ajenas a la zona han llegado a reclamar la propiedad de las tierras, intentando desalojar a 86 familias que residen desde hace más de 30 años en la comunidad La Lima, ubicada en el caserío La Agencia, distrito de Intipucá, en el departamento de La Unión, señala Ángel Flores, representante de MILPA.

Se conoció que el juzgado tenía programada una inspección este martes, pero fue suspendida por segunda vez, dijo Flores.

Además, acusó al juez del caso de haber adelantado criterio, al calificar de usurpadoras a las familias que habitan en el lugar. El supuesto dueño no es originario de la zona y que sus escrituras tienen menos de dos años de haber sido emitidas, señalaron los habitantes de La Lima, lo que pone en duda su legitimidad como propietario. Y lamentan que el juez haya mostrado parcialidad a favor de esta persona. Los residentes habrían presentado un aviso ante la Fiscalía General de la República (FGR), el pasado primero de mayo solicitando una investigación sobre supuestos agentes encubiertos que llegaron a la comunidad para pedir el DUI a siete personas. Y exigen que se indaguen las escrituras presentadas por el presunto propietario de las 84 manzanas de tierra que ocupa la comunidad, así como la actuación del juez del Juzgado de Paz de Intipucá.

BRP propone incremento del 25% al salario mínimo

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Representantes del Bloque de Resistencia y Rebelión Popular (BRP) solicitaron un incremento del 25% al salario mínimo, y no el 12% como propuso el gobierno; el último aumento fue del 20% aprobado el 1 de agosto de 2021, recordaron.

Sonia Urrutia, dirigente del BRP, dijo que desde el último incremento al salario mínimo hasta marzo de 2025 el costo de la vida ha aumentado, la Canasta Alimentaria Ampliada aumentó el 20% en el área urbana de \$410 a 492 y el 20% en la zona rural, pasó de \$296 a 356.

“Nuestra propuesta está basada en estudios por nuestra organización y organismos gubernamentales demostrando que un aumento del 25% al salario mínimo, tendría un impacto muy positivo en la población trabajadora y en la economía nacional”, reiteró.

Asimismo, señaló que este incremento del 25% al salario mínimo beneficiaría a 732 mil personas que trabajan en el sector privado, es decir el 20% de la población ocupada, 120 mil empleados en el gobierno, a la vez, tendrían mejores aguinaldos, en total 852 mil trabajadores se estarían beneficiando, también, reduciría la brecha entre el costo de la vida y salarios.

A criterio de la dirigente del BRP, 580 mil personas saldrían de la pobreza,



El BRP propone incrementar 25% al salario mínimo, y no el 12% como dijo el gobierno. Foto Diario Co Latino/cortesía.

entre 2019 y 2023 los hogares en condición de pobreza aumentaron del 22.8% al 27.2%. El monto del aumento sería de \$593 millones que la población trabajadora utilizaría para consumir alimentos y servicios básicos.

“Este aumento estimularía las ventas e inversión de las empresas, sobre todo, generaría más empleo, elevaría la producción nacional 0.8% más de lo estimado por el gobierno; los costos de las empresas sólo aumentarían 1.1% del Producto Interno Bruto (PIB), la inflación apenas crecería 1.6%, la productividad laboral crecería más que los costos, el 5% en la industria y 1.8% en comercio y servicio, en el agro aumentaría 0.7%”, detalló.

Urrutia manifestó que una de las propuestas es brindar medidas compensatorias del Estado para las MIPYMES, las empresas no perderían competitividad, pues El Salvador seguiría con los

salarios menores a los de Costa Rica, Honduras y Guatemala.

Francisco Omar Rodríguez, representante del BRP, sostuvo que el Consejo Nacional del Salario Mínimo debió haber emitido una resolución respecto al aumento del salario mínimo en agosto de 2024, sin embargo, no se ha cumplido con lo establecido por la legislación.

“Se tuvo que esperar un tweet del presidente de facto, para que el Consejo Nacional del Salario Mínimo

convocara a los diferentes sectores, el viernes pasado fuimos convocados, pero, como BRP decidimos no prestarnos a este juego”, destacó.

Según Rodríguez, esta propuesta incluye que se reactiven los programas cerrados por el actual gobierno, para fomentar la producción agrícola, con el objetivo de dinamizar la economía salvadoreña, principalmente cuando la pobreza ha aumentado en el país.

“Nuestra propuesta está basada en estudios por nuestra organización y organismos gubernamentales demostrando que un aumento del 25% al salario mínimo, tendría un impacto muy positivo en la población trabajadora y en la economía nacional”



Cardenales llaman a la paz mundial en vísperas de iniciar el Cónclave

Ciudad del Vaticano/Prensa Latina

Los cardenales católicos, reunidos en la última Congregación General previa al inicio del Cónclave para elegir al nuevo Sumo Pontífice, llamaron este martes a acelerar las acciones para poner fin a los conflictos bélicos en el mundo.

En el texto, publicado por la oficina de prensa de la Santa Sede, se hace referencia a la ausencia de progresos en la promoción de los procesos de paz en Ucrania, Medio Oriente y en muchas otras partes del mundo y se señala que, por el contrario, en los últimos días se intensificaron los ataques, especialmente contra la población civil.

Ante tal situación, "hacemos un llamamiento cordial a todas las partes implicadas para que se alcance lo antes posible un alto el fuego per-

manente y se negocie, sin condiciones previas ni ulteriores dilaciones, la paz largamente deseada por las poblaciones implicadas y por el mundo entero", expresan los cardenales en ese documento.

El comunicado fue emitido tras culminar la duodécima congregación programada desde el fallecimiento el pasado 21 de abril del papa Francisco, la cual sesionó entre las 09:00 y las 12:30 hora local de este martes, con la asistencia de 173 purpурados, entre ellos 130 electores.

En ese encuentro, efectuado cuando faltan pocas horas para el comienzo del Cónclave, el próximo 7 de mayo, se reiteró además la necesidad de que se lleven adelante muchas de las reformas impulsadas por Francisco, entre ellas la lucha contra los abusos, la transparencia económica y la reorganización de la Curia.

Se hizo referencia, en particular, a la importancia de mantener y potenciar el compromiso por la

paz, así como con la protección del medio ambiente para preservar el planeta.

En los debates, durante los cuales se realizaron 26 intervenciones, prevaleció el criterio de que "en tiempos marcados por la guerra, la violencia y fuertes polarizaciones, existe una fuerte necesidad de un guía espiritual que ofrezca misericordia, sinodalidad y esperanza", indica en una nota el órgano informativo del Vaticano.

En las reflexiones de los cardenales acerca de los valores que debe tener el próximo Obispo de Roma, se subrayó que el mismo debe ser "cercano a las necesidades y a las heridas de la humanidad".

Durante un encuentro previo, efectuado la víspera entre las 17:00 y las 19:00 hora local del lunes último, se enfatizó en "el compromiso y la responsabilidad de los cardenales en el apoyo al nuevo Papa, llamado a ser un ver-



dadero pastor".

El mismo, según se planteó, debe ser "un líder que sepa ir más allá de los confines de la única Iglesia católica, promoviendo el diálogo y la construcción de relaciones con otros mundos religiosos y culturales".

Desde esta mañana los cardenales electores comenzaron a ingresar a la Casa Santa Marta, para instalarse en las habitaciones que les serán asignadas, y mañana a las 10:00 hora local asistirán a

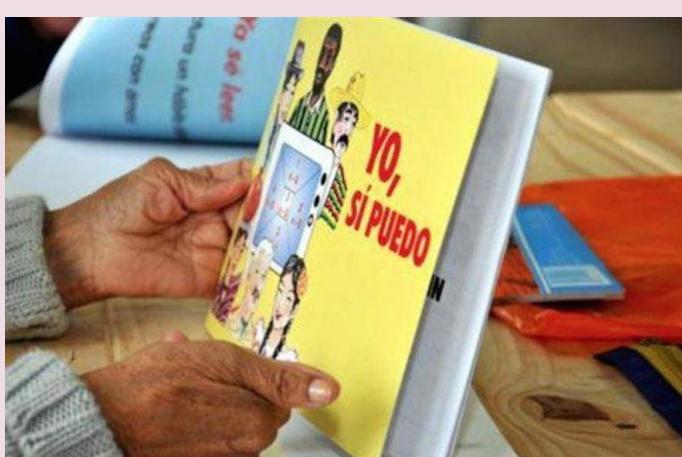
una misa en la Basílica de San Pedro.

En la tarde se realizará la primera votación para elegir al Papa, con una mayoría de dos tercios, mientras en lo sucesivo se realizarán hasta cuatro diárias y, sobre la base de lo ocurrido en los últimos cinco Cónclaves es probable que, a más tardar en tres días, se dará a conocer al nuevo Sumo Pontífice de la Iglesia católica.

Tegucigalpa/Prensa Latina

LATINOAMÉRICA

Declarada libre de analfabetismo nueva región en Honduras



través del método cubano Yo, sí Puedo.

Esas regiones consiguieron reducir su índice de analfabetismo por debajo del cuatro por ciento, umbral establecido por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y

la Cultura para otorgar esa calificación.

Para las autoridades hondureñas, la iniciativa cubana de formación educativa es clave en estos resultados, pues implementa estrategias de enseñanza comunitaria, voluntariado en áreas rurales y urbanas con educadores de la mayor de las Antillas.

La siguiente etapa del conocido método establece que los adultos alfabetizados puedan seguir un proceso de enseñanza primaria acelerada, lo cual está contemplado en el programa Yo, sí puedo seguir, el camino a la post alfabetización.

Estos avances forman parte de un esfuerzo nacional liderado por la presidenta Xiomara Castro. Con esos resultados, Honduras da un paso importante hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, en especial el referido a la educación de calidad.

El gran objetivo de la nación centroamericana es alcanzar que sus 298 municipios sean declarados libres de analfabetismo.

La siguiente etapa del conocido método establece que los adultos alfabetizados puedan seguir un proceso de enseñanza primaria acelerada, lo cual está contemplado en el programa Yo, sí puedo seguir, el camino a la post alfabetización.

Más de 10 millones de personas en una treintena de países salieron del analfabetismo con el sistema instituido por Cuba.

"Estamos cada vez más cerca de declarar a toda Honduras libre de analfabetismo, consolidando así una nación más justa, equitativa y con mayores oportunidades para todos", puntualizó la víspera en Cortés el ministro de Educación, Daniel Sonda.

¿QUÉ HAY DE LAS PENSIONES?

Luis Arnoldo Colato Hernández
Educador

El pasado 1o de mayo los trabajadores hemos recordado al régimen entre otros, que ha desvalijado el fondo general de pensiones, al grado de que en el momento en que escribimos esta delación, apenas se conservan alrededor del 20% de los fondos.

Esto se corresponde con la serie de sustracciones que bajo la figura de empréstitos, el régimen ha hecho, agravándose al recetarse esa sustracción bajo un esquema legal que no lo obliga a reconocer los intereses que sobre estos fondos los trabajadores recibiríamos por nuestros dineros de conservarse en el FGP, mientras y para colmo una parte de los mismos se usaron para beneficiar a algunos de los elementos partidarios del oficialismo,

en la forma de créditos blandos para la adquisición de bienes inmuebles de lujo, que dicho sea de paso la totalidad de trabajadores, en particular aquellos que sobrellevan un esfuerzo laboral físico, no podrían acceder para adquirir vivienda.

De hecho, en lo tocante a la adquisición de vivienda para los trabajadores, debemos acotar que para la mayoría de trabajadores es económicamente improbable adquirir su propia vivienda, lo que responde entre otros al abandono en favor del mercado, de la política de bienestar que el estado observó hasta mediados de los 80's en esa materia, abandonándola finalmente para en cambio permitir que fuera el mercado el que, por los intereses que representa, hiciera cada vez más improbable que los trabajadores - porque no es la promoción del trabajo formal un área que se privilegie desde el modelo neoliberal - accedan a la propiedad en su favor, por lo que esto conforma otra deuda que el modelo genera con el soberano, lo que se ve agravado en el tiempo.

La cuestión entonces sobre las pensiones entra ya al rango de desesperación, no solo por lo sustraído añadido a lo ilegítimo del régimen, que por su nula ges-

tiófinanciera no puede responder a la deuda con los trabajadores, pues al desorden con que abordó el gobierno desde su primera gestión, le siguió el completo saqueo de los activos del estado, que aunada a la deuda sin precedentes que contrata con la banca multilateral, la que claramente ha desviado en un buen porcentaje, suma el desfalco al FGP, generando obras para el solo beneficio de la oligarquía, mientras se precariza a los trabajadores.

Alguien razonará que el estado es como Jalisco, nunca pierde, por lo que no deberíamos temer porque esos dineros se pierdan, pero el hecho incontestable es que ya pasó, pues estamos bajo la dirección de un régimen que hace de la mitomanía y la cleptocracia, la inoperancia y la improvisación además del sostén en el ejército, los ejes de su estadía, lo que impone un abordaje urgente del tema, reformulando el esquema bajo el cual se conservan esos fondos, para asegurar la recuperación de todos los activos, como para reconvertir al modelo, reintroduciendo el esquema de reparto, el único que puede con los debidos ajustes, asegura un retiro digno y sostenible para los trabajadores.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoder
@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza
Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

IGNACIO ELLACURÍA Y RAIMON PANIKKAR: REFERENTES DE DIÁLOGO Y NO VIOLENCIA

JUAN JOSÉ TAMAYO
Tomado de Agenda Latinoamericana
Ignacio Ellacuría: paz cimentada en la justicia y el diálogo



El teólogo y filósofo hispano-salvadoreño Ignacio Ellacuría, uno de los principales exponentes de la teología latinoamericana de la liberación, destacó por su función de mediador, negociador y pacificador durante la guerra que desangró durante casi dos décadas El Salvador, en la creencia de que la paz era posible cimentada sobre la justicia y a través de la no violencia activa. Apenas una semana antes de su asesinato junto a él de cinco compañeros jesuitas y dos mujeres del servicio doméstico, Ellacuría recibió una carta del ministro de la presidencia de El Salvador invitándole a hacer de mediador entre el gobierno y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Unos años antes había mediado, junto con el arzobispo de San Salvador, monseñor Rivera y Damas, en la liberación de la hija de Napoleón Duarte, presidente del país. No fue un negociador ingenuo ni fácilmente manipulable por el FMLN o las autoridades gubernamentales. Se mostró contrario a la solución militar por creer que no iba a solucionar el problema fundamental: la injusticia estructural en que vivía instalado El Salvador. Era partidario del diálogo y la negociación, en los que estuvo implicado directamente a través de no pocos encuentros con las dos fuerzas armadas. El objetivo de su propuesta negociadora era doble: conseguir que terminara la guerra y que desapareciera la violencia estructural. En sus análisis de la realidad distinguía tres tipos de violencia: la estructural, la revolucionaria y la represiva. La estructural es la que está instalada en el sistema injusto, y es la violencia primera y más grave, ya que mantiene a las mayorías populares en condiciones infrumanas de vida, atenta contra su dignidad y, con frecuencia, destruye el tejido de la vida. Esa violencia debe ser erradicada con medios eficaces. La violencia revolucionaria es una violencia derivada, que intenta responder organizadamente a la violencia originaria luchando por unas estructuras más justas y humanas. La violencia represiva es la respuesta del Estado y de las clases dominantes a toda protesta popular –violentía o pacífica–, recurriendo incluso a prácticas terroristas sin ningún escrúpulo de conciencia. La condena de manera categórica. Aun cuando reconoce la moralidad y coherencia cristiana de la violencia liberadora en situaciones muy concretas, la considera un mal y llama la atención sobre los peligros que comporta: puede agudizar la violencia de la parte opuesta; tiende a poner delante la conquista o la conservación del poder, convirtiendo a ambas en fin en sí mismo. Además, hay a veces tendencia a la venganza hacia personas

o grupos que antes detentaban el poder. Rechaza, sin excepción, el recurso a acciones terroristas, en que a veces incurren los movimientos revolucionarios, y excluye el odio y la venganza como móvil de la violencia.

El enemigo, asevera, no deja de ser una persona humana a quien hay que liberar de su opresor o represor violento. Las clases no son personas a quienes se pueda amar u odiar, pero se corre el peligro de proyectar el odio sobre las personas que pertenecen a ellas. El amor al enemigo en situaciones de opresión social, de dominación política y de explotación económica constituye todo un desafío para los cristianos y las cristianas de hoy. Ellacuría mostraba su preferencia por los métodos no violentos. “La lucha armada –asevera– no debe hacer olvidar que el evangelio está más en favor de los medios pacíficos que de los violentos, más en favor de la paz que de la guerra, más del servicio que de la dominación, más del amor que del enfrentamiento”. Al final su apuesta por el diálogo y la violencia dio sus frutos, aunque él no pudiera verlos ni disfrutar de ellos.

En el pensamiento de Ellacuría hay una consideración importante sobre la complicidad del mundo colonizador en las situaciones de violencia del mundo colonizado. Éste, actualmente soporta las consecuencias de una sistemática injerencia económico-política de los países dominadores, quienes, además, con su actitud insolidaria, abren una sima cada vez mayor entre países pobres y países ricos. “Las grandes potencias y las políticas de bloques –concluyen– son enormemente responsables de la violencia en el mundo”.

Raimon Panikkar: diálogo, interculturalidad y no violencia

El teólogo colombiano José Luis Meza Rueda presenta a Raimon Panikkar como “filósofo y teólogo; místico y maestro; políglota y poeta; cristiano, hindú, budista y secular; ciudadano del mundo y estudioso de las culturas y las religiones... De ideas desconcertantes y fascinantes, de un pensamiento agudo, pero problematizador, de una pluma prolífica e insistente, de grandes admiradores pero también de grandes detractores” (La antropología de Raimon Panikkar). Yo añadiría: hombre de diálogo y de interculturalidad. En 1993 escribió: “Sin diálogo, el ser humano se asfixia y las religiones se anquilosan” en un artículo sobre “Diálogo inter- e intrarreligioso” Nuevo Diccionario de Teología (2005). En él establece las bases del diálogo como alternativa a los fundamentalismos, dogmatismos, anatemas e intolerancias de las religiones y de las culturas hegemónicas, pero también como superación de los monolingüismos, los colonialismos, los dualismos filosóficos y las guerras religiosas. Defiende el diálogo entre filosofía y teología, religión

y ciencia, Occidente y Oriente, Atenas y Jerusalén, culturas y religiones. A partir de su profundo conocimiento de las culturas, filosofías y religiones de la India, fue pionero en el diálogo con el hinduismo. En 1961 defendió su tesis doctoral en teología sobre El Cristo desconocido del hinduismo. Posteriormente abrió una nueva ruta de diálogo con el budismo con El silencio de Dios (1970), que más tarde actualizó bajo el título El silencio del Buda. Una introducción al ateísmo religioso. Encarnaba en su persona ese diálogo en su peregrinaje por las diferentes tradiciones religiosas y culturales. Es proverbial su confesión de fe interreligiosa: “Marché (de Europa a la India) cristiano, me descubrí a mí mismo hindú y volví budista, sin haber dejado de ser cristiano”. Confluyen en su persona cuatro grandes ríos: el cristiano, el hindú, el budista y el secular, ejemplo de equilibrio entre creencias religiosas y secularidad. “Debido a que filosofamos dialogando con el otro... la filosofía se convierte en intercultural, ya que al hablar con el otro transgredió el ámbito de mi cultura individual y entro realmente en el terreno intercultural que a veces ayudo a crear”. Raimon Panikkar es reconocido como el iniciador y uno de los principales impulsores de la filosofía intercultural, que entiende como algo más que una conversación entre vecinos o un diálogo de sobremesa en torno a lo divino y lo humano, y que no confunde con el multiculturalismo, que se limita defender la coexistencia de las culturas, ni con la transdisciplinariedad, ya que las culturas son algo más que disciplinas. En la interculturalidad no hay absorción de una cultura por otra, pero tampoco independencia, sino correlación. El método de la interculturalidad es el diálogo: lo definía como diálogo dialogal y duologal, que implica confianza mutua en una aventura común hacia lo desconocido y aspiración a la concordia discordia. Este tipo de diálogo lleva a descubrir al otro no como un extranjero, sino como un compañero, no como un ello anónimo y despersonalizado, sino como un tú en el yo. Terminó con un texto del Llibre d' Amic e Amat, del filósofo y místico Ramón Llull (1232-1315), precursor de la interculturalidad: “El pájaro cantaba en el huerto del amado. El amante llega y dice al pájaro: si no podemos entendernos el uno al otro a través de lenguajes, entendámonos entonces uno a otro a través del amor, ya que en tu canción mi amado es evocado en mis ojos”. Raimon Panikkar se entendía con todo el mundo, con creyentes y no creyentes, amigos y adversarios, discípulos y maestros, con todas las cosmovisiones, por muy diferentes que fueran, incluso dentro de la discrepancia, a través del amor y de la mirada limpia. ¡Excelente método para avanzar en el camino hacia la paz, tanto interior como exterior, y la convivencia entre los pueblos desde la no violencia activa!

EDICTOS Y CLASIFICADOS

Aviso para presentar oposición

Al uso de agua en CAL MOLINÉ SAN DIEGO

Conforme a la Ley General de Recursos Hídricos (Art. 77 y 78), se invita a la comunidad a participar en el proceso de consulta del siguiente proyecto:

Ubicación: LOTIFICACIÓN PLAYA SAN DIEGO, 3A CALLE ORIENTE, HUJUELA NO.3, PORCIÓN NO.3, SEGREGADO LOTE 14-E, DISTRITO LA LIBERTAD, MUNICIPIO LA LIBERTAD COSTA, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD.

Fuente de agua: SUBTERRANEA

Volumen anual solicitado: 450M3 por año

Uso del agua: USO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Solicitante: CAL MOLINÉ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Latitud: 13.476238,

Longitud: -89.269258

Si usted o su comunidad consideran que el proyecto puede afectarle y tienen oposiciones sobre el uso de agua de éste, puede enviarlas en un plazo de 15 días hábiles después de esta publicación.

¿Cómo oponerse?

Envíe un escrito formal al correo electrónico atencionalsusur@asa.gob.sv, o preséntelo de manera física en la oficina de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), ubicada en Centro Financiero Gigante, Torre E, Nivel 1, 65 avenida Sur, colonia Escalón, distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.

2a. Publicación (2-7-12 mayo/2025)

al menos la mitad más una de las acciones en que está compuesto el 100% del capital social. En caso de que no hubiere quórum para celebrar la sesión en la primera convocatoria, esta se celebrará en el mismo lugar y hora del viernes veintitrés de mayo del dos mil veinticinco, para tratar la misma agenda. En esta segunda convocatoria, la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas se celebrará con cualquiera que sea el número de acciones presentes o representadas.

Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, ocho de abril del dos mil veinticinco.

Ing. Ricardo Ernesto Vides Lemos López
Director Secretario de la Junta Directiva
3a. Publicación
(30 abril, 5-7 mayo/2025)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DARA A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN.

(Se debe prometer la publicación).

SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a

Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(Adriana)

CONVOCATORIA
La Junta Directiva de ASOCIA-
CION SANA MI CORAZON, convoca a sus asociados para celebrar Asamblea General Ordinaria, a las diecisiete horas del jueves veintidós de mayo de dos mil veinticinco, en Avenida Teotl y Pasaje Teopantli número veintidós, ubicado en Cumbras de Cuscatlán, Antiguo Cuscatlán; la cual será desarrollada en forma virtual a través de la plataforma zoom, para conocer y resolver sobre los temas contenidos en la siguiente AGENDA:

- 1) Establecimiento del Quórum.
- 2) Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 3) Memoria de Labores del Presidente, ejercicio 2024.

4) Lectura y aprobación del Balance General, Estado de resultados e informe del Auditor Externo, Ejercicio 2024.

5) Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus honorarios.

El quórum legal para celebrar sesión de Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria se formará con la presencia o representación del cincuenta y uno por ciento de los Miembros de la Asamblea General; y para resolver será necesario el voto de la mitad más uno de los Miembros que estén presentes o representados en la sesión.

De no haber quórum en la fecha señalada se convoca para el mismo día veintidós de mayo del año dos mil veinticinco a las dieciocho horas, en el mismo local, en cuyo caso el quórum se integrará con los Miembros

presentes o representados que concurren y para tomar resolución favorable será necesario el voto de la mitad más uno de los Miembros que estén presentes o representados en la sesión. San Salvador, a los treinta días del mes de abril de dos mil veinticinco.

ASOCIACION SANA MI CORAZON
Enrique Borgo
Westerhausen
Presidente
Unica Publicación
(7 Mayo/2025)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.

Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansió.

Agú ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asisteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

EMPRESA DISTRIBUIDORA

Dedicada a la Venta de Equipos Eléctricos, Electrónicos y Servicios

CONTRATARÁ:

- ✓ Auxiliar Contable, Técnicos para diferentes plazas como Programadores junior, Informática y Redes Sociales, Cámaras de Seguridad, Aires Acondicionados, Fotocopiadoras, Reparación de Computadoras, Ejecutivos de Ventas, Motoristas y Bodegueros
- ✓ Edad entre 18-40 años, para todas las plazas se requiere experiencia comprobada.

CONTACTO: 7220-8777

Santa Tecla, La Libertad

Envia tu currículum

al correo: empleos12025@gmail.com

Contactanos a:

ventas@diariocolatino.com

o llamanos al tel. 2222-1009,
2271-0971

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

ventas@diariocolatino.com

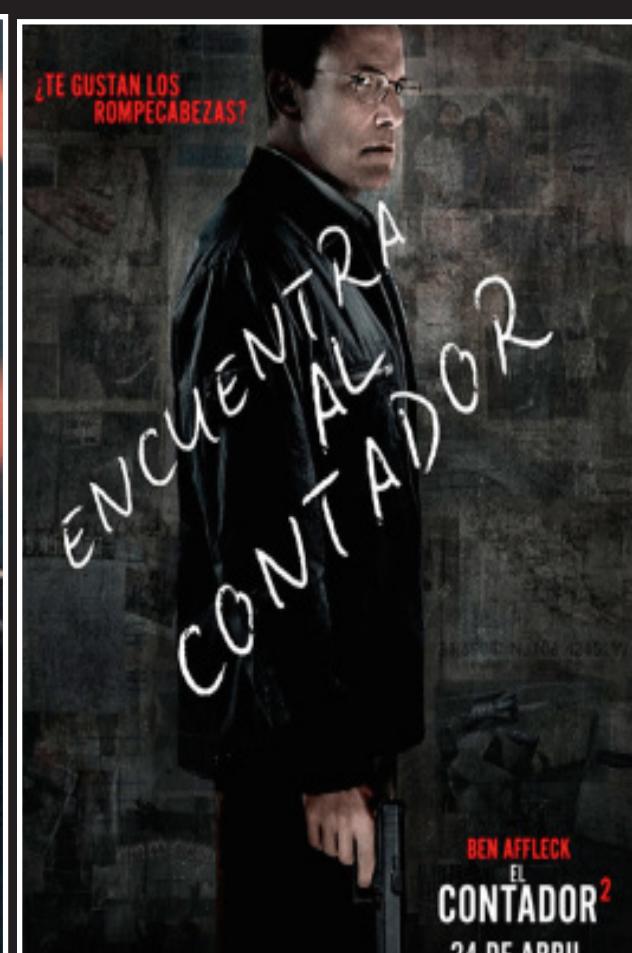
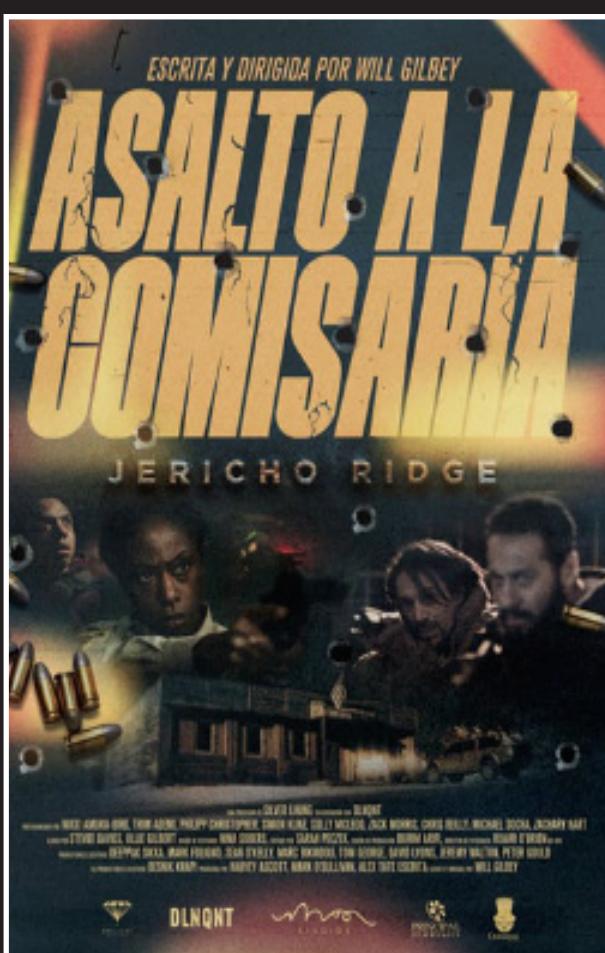
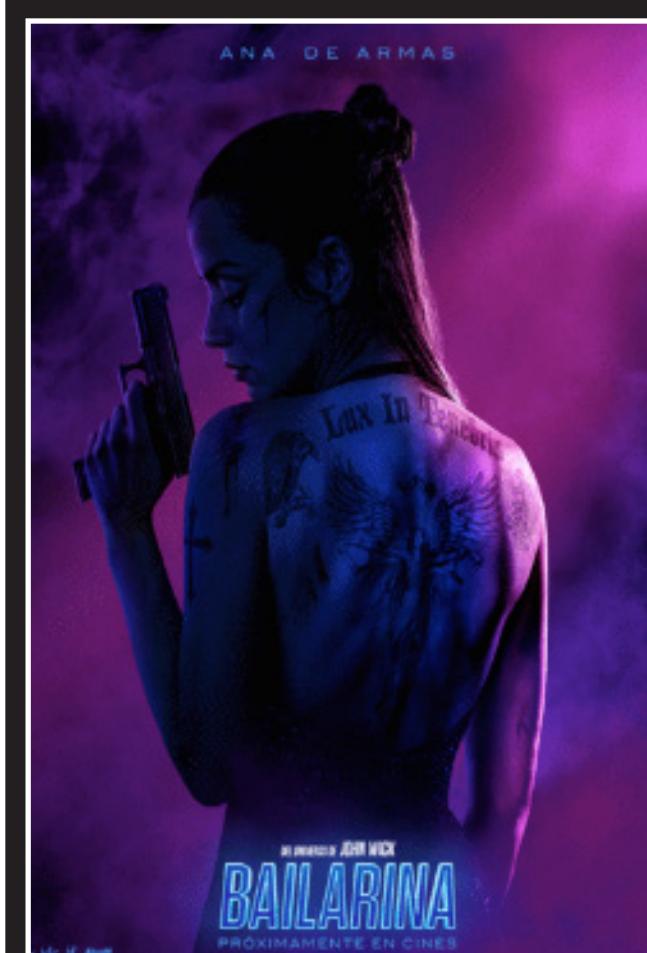


2271-0671

www.diariocolatino.com



Búscanos en nuestras redes sociales o en página web: www.diariocolatino.com



Inter, primer finalista en Liga de Campeones

Milán, Italia/Prensa Latina

El club italiano Inter de Milán derrotó este martes a su par español Barcelona cuatro goles por tres en tiempo extra y se convirtió en el primer finalista de la Liga de Campeones del fútbol europeo.

El delantero argentino Lautaro Martínez finiquitó al minuto 21 un error de salida del conjunto azulgrana, y el turco Hakan Calhanoglu dobló la ventaja al 45, de penal.

En el estadio Giuseppe Meazza el plantel español salió más impetuoso en la segunda mitad y descontó por intermedio de Eric García al 54 y empató gracias a Daniel Olmo al 60.

A poco del final el brasileño Raphinha (87) puso delante al once catalán, pero Francesco Acerbi salvó la igualada al 90+3, y Davide Frattesi puso cifras definitivas al 99.

Mañana se jugará la vuelta de la otra semifinal, en la cual el local París Saint Germain francés tiene ventaja tras imponerse en la ida 1-0 al Arsenal inglés.



Lautaro Martínez volvió a poner delante a los interistas y enardeció a los fans en las tribunas del Giuseppe Meazza de San Siro al derrotar al Barcelona. (Foto de archivo de Prensa Latina)

Clásico nacional: FAS vs Águila encabezan los cuartos de final del Clausura este miércoles

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

El torneo Clausura 2025 se prepara para los cuartos de final de ida, con los ocho mejores clubes salvadoreños que intentarán darlo todo este miércoles 7 y jueves 8 de mayo, en busca de la gloria del trofeo. Este es el calendario de la primera fecha.

La jornada del miércoles 7 de mayo abrirá con un duelo que promete emociones, en el Complejo Deportivo Chapeltique, de San Miguel, El C.D. Cacahuatique recibirá a los capitálinos de Alianza F.C., a las 3:00 pm. Los precios para

presenciar este choque están entre los \$7.00 y los \$15.00, una oportunidad imperdible.

Más tarde, a las 7:30 p.m., el Estadio Ramón Flores Beríos, de Santa Rosa de Lima, será testigo del enfrentamiento entre C.D.M. Limeño y A.D. Isidro Metapán. Los orientales buscarán hacer valer su localía ante un Metapán que clasificó a esta instancia en la cuarta posición. Los precios van desde los \$8.00 hasta los \$15.00.

La noche del miércoles culminará con un clásico imperdible. En el Estadio Óscar Alberto Quijano, de Santa Ana, los rojos de C.D. FAS se medirán ante su archirrival, el C.D. Águila, a las 8:00 pm. La pasión y la intensidad estarán a



El FAS recibirá a Águila en Santa Ana para buscar ventaja en los cuartos de final del Clausura. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

flor de piel en este encuentro, donde los precios de las entradas varían entre los \$5.50, \$12.00 y \$19.00.

La emoción de la primera jornada de cuartos continuará el jueves 8 de mayo en el Es-

tadio Correcaminos de San Francisco Gotera. A las 3:30 pm, el C.D. F. San Francisco se enfrentará a C.D. L.A. Firpo. Los locales buscarán dar la sorpresa ante un Firpo con sed de revancha. Los precios para este encuentro serán de \$6.00, \$12.00 y \$15.00.

Los cuatro partidos de ida marcarán el inicio de una fase eliminatoria que promete mantener a los aficionados emocionados. Cada encuentro representa una batalla crucial en el camino hacia la gloria, y los resultados de estos primeros duelos serán cruciales para los decisivos partidos de vuelta.